

CENTRO EDUCATIVO RURAL SANTA BARABA
DANE:254820000538

PROYECTO TRANSVERSAL PARA LA EDUCACIÓN
ECONÓMICA Y FINANCIERA

PRESENTADO POR:
ESP. ARTURO PARADA SUAREZ

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONCEPTO Y DENOMINACIÓN

1.1.1. Concepto.

Cabe destacar que una de las grandes preocupaciones de la humanidad, es la necesidad de mejorar la cultura financiera de la población; las carencias o falta de conocimiento en este ámbito pueden conducir a las personas a adoptar decisiones erróneas sobre su economía personal, con el consiguiente riesgo de pérdidas patrimoniales, endeudamiento excesivo y en los casos más extremos, exclusión financiera.

La Educación Económica y Financiera implica la comprensión de la complejidad de fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que nos rodean, y el reconocimiento de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), entendidos como derechos que posibilitan una vida digna: salud, educación, alimentación, vivienda y vestido, entre otros.

1.1.2. Denominación:

EL Centro Educativo Rural Santa Bárbara adopto con su comunidad educativa la siguiente denominación a este Proyecto Pedagógico transversal: “Educación Económica y Financiera”

1.2. ALCANCE

El Proyecto Pedagógico está proyectado para el servicio educativo formal de los niveles de preescolar, básica y media con carácter agropecuario o académico; el objetivo es afianzar conocimientos, destrezas y habilidades de corte económico que permitan al estudiantado comprender la importancia de conceptos clave como el ahorro, el presupuesto, los gastos, los ingresos, el coste de las cosas, la calidad de vida, el consumo responsable, etc.

1.3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Dinero de curso legal: Conjunto de monedas y billetes emitidos por el banco central de cada país, sin incluir los cheques, y que es admitido para el pago de deudas.

Impuesto: Es una cantidad de dinero que se debe pagar a una Administración Pública, que se exige en función de la capacidad económica del que está obligado al pago sin que exista ninguna contraprestación por parte de la Administración.

Inflación: Situación de alza de precios continua cuya consecuencia es que con la misma cantidad de dinero podemos comprar menos cosas.

Intereses: Cantidad que se paga como remuneración de un crédito o un depósito. También puede ser la retribución que se recibe por una inversión. El interés es mayor cuanto mayor es el plazo en el que se realiza la inversión.

Inversión: Es la actividad mediante la cual se adquiere ciertos bienes con el ánimo de obtener unos ingresos o rentas a lo largo del tiempo. La inversión se refiere al empleo de un capital en algún tipo de actividad o negocio con el objetivo de incrementarlo.

Productos y servicios financieros: Son productos comercializados por las entidades financieras que son representativos de créditos o deudas y servicios prestados por las instituciones financieras a sus clientes.

Saldo en una cuenta bancaria: la cantidad de dinero disponible para el cliente en su cuenta de ahorros o cuenta corriente.

Presupuesto: son los diferentes recursos que ingresan a la familia, es importante que el estudiantado reconozca el presupuesto como una herramienta que les permite organizarlos, conozcan en qué se los gastan y creen hábitos que les permitan controlarlos. Se pueden abordar conceptos como componentes del presupuesto, ingresos, fuentes de ingreso, tipos de ingresos, gastos, tipos de gasto, superávit y déficit.

Ahorro e inversión: Hace referencia a la generación de hábitos de ahorro e inversión para el cumplimiento de metas a mediano y largo plazo. Los contenidos que se sugiere tener en cuenta son ahorro, meta, plan de ahorro, tipos de ahorro, riesgos, propósitos, beneficios y tipos de inversión.

Manejo de las deudas: Con el propósito de ayudar al estudiantado a comprender la responsabilidad asociada al uso del endeudamiento, se propone desarrollar los siguientes conceptos: deuda, para qué sirve, a qué obliga, tipos de deuda, consecuencias del manejo inadecuado, formas de endeudamiento y fuentes de crédito formales e informales.

Sistema financiero: Comprende la estructura del sistema financiero colombiano, así como sus productos y servicios, identificar sus ventajas y desventajas para elegir de manera responsable e informada aquellos que les permitan cubrir sus necesidades y/o alcanzar metas, contribuyendo al bienestar propio y familiar y a la vez mejorar su calidad de vida

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Centro Educativo Rural Santa Bárbara, pertenece al municipio de Toledo, Departamento Norte de Santander se ubica en una Vereda llamada Santa Bárbara, aquí son recibidos los(las) estudiantes de distintos grados que van desde preescolar hasta once, la población es heterogénea en lo que se refiere al tema económico, social, religioso y cultural; en el sector predomina una economía de bajos ingresos en la mayoría de las familias. Las familias que pertenecen a la comunidad de este Centro Educativo en su gran mayoría solo tienen estudios de algunos grados de primaria y no han recibido una formación de tipo económico, bajo ninguna forma de educación, esto trae como consecuencia que en el hogar no exista un proyecto de tipo económico que les permita manejar sus pocos ingresos económicos, menos un presupuesto de ingresos y egresos, el hábito de ahorro, de inversión, se podría decir que es nulo en su totalidad, razón por la que al consultarles sobre su estado financiero manifiestan que tiene deudas con el Banco Agrario; esto se trasmite al estudiantado, El proyecto de Educación Económica y Financiera propende por generarle al estudiantado una conceptualización de que es el mundo económico y especialmente fomentar la cultura del ahorro y el buen manejo del dinero, habilidades que le permitan comprender su entorno

económico y financiero y así tomar decisiones a futuro de una manera responsable

3. JUSTIFICACIÓN

El objetivo del C.E.R. Santa Bárbara, al elaborar este proyecto es estimular y sensibilizar a los niños, niñas, jóvenes estudiantes y sus familias sobre la importancia del manejo de las finanzas para lograr los proyectos e iniciativas que se proponen a alcanzar en la vida. El deseo es que los jóvenes descubran las bondades del trabajo en equipo en las distintas etapas de la creación y gestión de un proyecto, así como la importancia de las relaciones de colaboración que se pueden establecer para maximizar el beneficio de todos. La finalidad institucional apunta a la formación integral de las y los estudiantes, la buena atención, el sentido común y ante todo su proyección a satisfacer los requerimientos del medio; además, se busca fortalecer un conjunto de valores, creencias, hábitos, costumbres y normas, que surgen en la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos y establece una identidad entre sus miembros y lo identifica y diferencia de otro grupo. Otro punto a tener en cuenta es la importancia que tiene en lo contemporáneo la educación en competencias financieras, queremos estudiantes competentes que aprendan lo que tienen que aprender como personas, como miembros activos de la sociedad y como seres útiles que emprenden con acierto sus proyectos de vida.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Acompañar a niños(as) y jóvenes en el desarrollo de competencias económicas y financieras que les permitan tomar mejores decisiones en su proyecto de vida.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Desarrollar los contenidos propuestos sobre educación económica y financiera por el MEN para las instituciones educativas
- ❖ Tomar las decisiones y actuaciones financieras que implica poner en marcha el proyecto de vida.

- ❖ Proponer ideas de cooperativismo
- ❖ Desarrollar habilidades en los estudiantes para resolver preguntas clave basadas en el conocimiento de conceptos sobre EEF.
- ❖ Ahorrar para construir una base patrimonial.
- ❖ Reconocer el impacto del entorno económico en la vida cotidiana.
- ❖ Simular problemas en donde el estudiante tenga que tomar decisiones acertadas sobre EEF.
- ❖ Formar hábitos de liderazgo y trabajo colaborativo.
- ❖ Desarrollar un proyecto de vida que incluya el conocimiento de economía, finanzas y claridad en la toma de decisiones.

5. MARCO LEGAL

La Educación Económica y Financiera (EEF) se sustenta en un marco normativo nacional relacionado con las funciones esenciales de la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación.

- ❖ Constitución Política de Colombia: El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “[...] promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; [...]”.
- ❖ Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): El artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: “[...] 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. [...] 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”. Así mismo el artículo 13 define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a “[...] c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad”.

Por su parte, el artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica.

- ❖ Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: En su artículo 145 se plantea la Educación en Economía y Finanzas. “El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994”.

- ❖ Plan Sectorial de Educación 2010-2014: La EEF contribuye al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciben “[...] Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución”.

- ❖ Decreto 457 de 2014: Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera. El decreto 13 recoge lo propuesto en la Ley 1328 de 2009 y la Ley 1450 de 2011, en cuanto a que la EEF constituye un tema que debe ser abordado en los establecimientos educativos como una herramienta en el proceso de construcción ciudadana, con el fin de que los estudiantes reconozcan las diversas relaciones que establece el ser humano con el manejo de los recursos para el bienestar común e individual. Otro de sus propósitos es la formación de los estudiantes en la toma de conciencia como sujetos económicos y que comprendan cómo, en lo local y en lo global, existen dinámicas y prácticas económicas diversas.

6. METODOLOGÍA

La metodología será activa, dinámica, cambiante, abierta, se basa en aprender a hacer, optimizando las habilidades y destrezas del estudiantado del CER Santa Bárbara, empleando todos los recursos y avances tecnológicos que dispone nuestro centro y los otorgados por las entidades financieras con los que se logren hacer convenios. desarrollo de unos temas sobre economía, se usarán diferentes actividades con la población estudiantil, el uso del libro del BBVA, charlas sobre el mundo financiero brindadas por personas aptas en el tema, el ahorro programado de cada estudiante. El estudiante ahorra en un recipiente lo que él desea durante el año y le será devuelto al final, el texto del banco trae actividades que se desarrollaran en el aula de clase, se organizan grupos de estudiantes y con ellos montan una empresa que va a brindar servicios a la comunidad, en esta están la de artesanía, cooperativa, accesorios personales, productos comestibles, entre otros. Durante todo el proceso se integrarán los conocimientos con las siguientes Herramientas de aprendizaje: Charlas, Exposición, Mesas redondas, Videos, etc.

Se enfrenta al estudiante a problemas que lo conduzcan al análisis, la evaluación y la toma de decisiones a nivel personal.; la evaluación será constante y periódica de los trabajos realizados.

Recursos Para el desarrollo del presente proyecto: se necesita de recursos que serán compartidos con toda la comunidad educativa que va a participar, los recursos a utilizar son los siguientes:

a. **Humanos:** Estudiantes, profesores, directivas, asesores de las entidades que tiene convenio con la institución.

b. **Físico:** Planta física del CER, Salas de Computadoras, medios de Videos, cartillas del programa de Educación Financiera, copias, aula múltiple y otros.

c. **Económicos:** Cada estudiante sufraga el gasto que se tenga para la adquisición de conocimiento que se brinda en este proyecto y el dinero que ahorra en la alcancía que se tiene en cada grupo de estudiante le será devuelto al final del año

7. IMPACTO EN LA COMUNIDAD

El presente proyecto está dirigido a la comunidad educativa del CER Santa Bárbara, con el propósito de formar hábitos de ahorro y mejorar la cultura financiera del (la) estudiante en especial los de los grados superiores Se trata de potenciar conocimientos, destrezas y habilidades de corte económico que permitan al estudiante comprender la importancia de conceptos clave como: Ahorro, presupuesto, gastos, ingresos, costo de las cosas, la calidad de vida, el consumo responsable, el control de sus propios ingresos, etc., en último término, el objetivo es que sean capaces de extrapolar dichos conocimientos y habilidades en su vida cotidiana.

8. PLAN OPERATIVO

8.1. Transversalización

AREAS	LOGROS	GRADOS
Ciencias Naturales	Identificar las fuentes y los recursos naturales de la región y cuál es su aporte al desarrollo y bienestar de las comunidades.	1° a 11°
Ciencias Sociales	Conocer las actividades económicas, quienes aprovechan los recursos; derechos de propietarios, trabajadores y consumidores.	4° a 11°
Matemáticas	Determinar los porcentajes, tasas de interés; formas de venta, estrategias de distribución de estos recursos y su comercialización, uso de gráficos estadísticos.	8° a 11°
Lenguaje	Analizar la información de medios de comunicación de las distintas estrategias publicitarias usadas para promover el consumo de bienes y servicios de su entorno.	4° a 11°
Tecnología	Digitalización de reportes, presupuestos, análisis estadísticos y tabulación.	6° a 11°

8.2. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES	GRADOS PARTICIPANTES	RECURSOS	FINANCIACION
Presentación del proyecto de Educación Económica y financiera a la comunidad.			Docente coordinador del proyecto	Grados 1° A 11°	Diapositiva Computador Televisor	
Charla o videos sobre el mundo financiero			A. Sociales A. Lengua	Grados 4° A 11°	Videos Computador Televisor	
Desarrollo del cuadernillo del BBVA			Docente coordinador del proyecto	Grados 8° A 9°	Cuadernillo	
Implementar la práctica de la cultura del ahorro			Todos los docentes	Grados 1° A 11°	Alcancías	
Videos o charlas “el entorno económico en mi vida”			A. Naturales	Grados 1° A 11°	Videos Computador Televisor	
Problemas de intereses económicos			A. Matemáticas	Grados 4° A 11°	Textos Matemáticas	
Charlas sobre liderazgo y organización de grupo empresarial			Todos los docentes	Grados 6° A 11°	Videos Computador Televisor	

1.1. TRASVERSALIDAD DEL PROYECTO DE EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA

Apoyos Curriculares que requieren desde el plan de estudios para lograr la transversalización		Competencias o habilidades que se desarrollarán en el estudiante	Actividades a desarrollar	PERIODO
Grado	Contenidos			
(Todos los grados)	MATEMÁTICAS Estadística	Identificar las fuentes y los recursos naturales de la región y cuál es su aporte al desarrollo y bienestar de las comunidades.	-Salida de campo para observar los recursos naturales de la región. -Lectura relacionada con los recursos naturales	PRIMERO
	CIENCIAS NATURALES Mi entorno natural			
	SOCIALES actividades económicas de las regiones de Colombia.			
	LENGUAJE la descripción			

6° a 11°	CIENCIAS SOCIALES Derechos de los propietarios, trabajadores y consumidores	Conocer las actividades económicas, quienes aprovechan los recursos; derechos de propietarios, trabajadores y consumidores.	-implementar la práctica de la cultura del ahorro - rompecabezas juego con billetes	SEGUNDO
	ETICA LOS VALORES			
	ARTISTICA rompecabezas juego con billetes			
8° a 11°	MATEMATICAS gráficos y porcentajes	Determinar los porcentajes, tasas de interés; formas de venta, estrategias de distribución de estos recursos y su comercialización.	-Elaborar una planilla de cuentas - Juegos	TERCER PERIODO
	CIENCIAS SOCIALES globalización			
	CIENCIAS NATURALES uso de recursos naturales			

Apoyos Curriculares que requieren desde el plan de estudios para lograr la transversalización		Competencias o habilidades que se desarrollarán en el estudiante	Actividades a desarrollar	PERIODO
Grado	Contenidos			
4° a 11°	ARTISTICA Dibujo técnico	Analizar la información de medios de comunicación de las distintas estrategias publicitarias usadas para promover el consumo de bienes y servicios de su entorno.	-Elaborar campañas publicitarias - Realizar entrevistas . Averiguar las noticias relacionadas con el boletín del consumidor	CUARTO
	CIENCIAS NATURALES El manejo de los recursos naturales			
	SOCIALES Comercialización y mercadeo			
	LENGUAJE los medios de comunicación			